



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de abril de 2002

Expediente N° SO-19.013/02

RES. C.D. Cs. Ex. N° 086/02

VISTO:

La Res. N° 006/02 de la Sede Regional Orán, que a manera de Memoria Anual informa sobre la actividad desarrollada en el período lectivo 2001, por los integrantes del cuerpo académico de la carrera de Computador Universitario (intermedia de la Licenciatura en Análisis de Sistemas) de la mencionada Sede;

CONSIDERANDO:

Los informes y dictámenes elaborados por las diferentes Comisiones de Carreras y de Docencia e Investigación;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/04/02, resuelve por mayoría rechazar el dictamen elaborado por la Comisión de Docencia e Investigación;

Que constituido en la misma sesión como Comisión de Docencia resuelve, por unanimidad, solo tomar conocimiento de lo informado por la Sub-Comisión de Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento del informe confeccionado, en carácter de "Memoria Anual" por la Sub-Comisión de Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán, para el período lectivo 2001.

ARTICULO 2°: Siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento, registro y notificación. Cumplido, vuelva y ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS